

JE.

283861

20 D



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

D. JORGE ANGLADA BAYES, de nacionalidad española, domiciliado en C. Morgades, nº 7 - VICH, (Barcelona) - - -

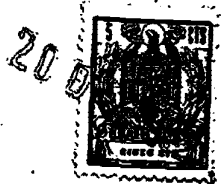
por:

"Aparato para cortar azulejos y similares".

-----  
M e m o r i a d e s c r i p t i v a.

En la industria de la construcción, cuando es preciso cortar a las medidas convenientes azulejos y otras baldosas o piezas cerámicas vitrificadas similares, suele emplearse un método manual consistente en rayar la capa vitrificada por medio de un instrumento aná-

5.



logo a los utilizados para cortar vidrio, y romper luego la baldosa a lo largo de la línea marcada golpeándola o ejerciendo presión a ambos lados de la misma. Este sistema requiere una cierta práctica y habilidad en la persona que lo ejecuta, a pesar de lo cual las piezas se rompen frecuentemente por fuera de la línea marcada, con la consiguiente producción de desperdicios.

La presente patente tiene por objeto un aparato para cortar azulejos y otras piezas cerámicas vitrificadas similares, con el que se simplifica considerablemente la operación, que puede así ejecutarse por cualquier persona aunque no sea práctica en esta clase de trabajos, obteniéndose además un corte limpio y seguro y eliminando prácticamente la rotura de las piezas.

Esencialmente este aparato comprende una placa de apoyo provista de medios para sujetar sobre la misma el azulejo en la posición deseada y una herramienta provista de una ruedecita cortante de acero, que convenientemente guiada puede hacerse deslizar manualmente, ejerciendo presión sobre la superficie vitrificada del azulejo, a lo largo de la línea por la que se quiere efectuar el corte. El aparato comprende además una cuña de apoyo situada bajo el azulejo exactamente en correspondencia con la trayectoria de la ruedecita cortante, en combinación con dos patas de presión montadas en un sistema de palancas, mediante las cuales, una vez rayada la capa vitrificada del azulejo, puede fácilmente ejercerse presión sobre el mismo a ambos lados de la línea de rayado, para partir la pieza a lo largo de la misma.



A continuación se describe detalladamente el aparato objeto de esta patente, con referencia a los planos adjuntos, en los que se representa como ejemplo, una forma de ejecución del mismo.

5 La figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto del aparato.

La figura 2, es una sección longitudinal del aparato por su plano medio vertical.

10 La figura 3 es una sección transversal por la línea III-III de la figura 2, en la posición de rayado de la capa vitrificada de un azulejo.

La figura 4 es una vista análoga a la de la figura anterior, en el momento de partir el azulejo por la línea rayada.

15 Este aparato comprende una base -1- que lleva en lados opuestos dos columnas -2- -3- en las que pueden deslizarse verticalmente por sus extremos unas guías -4-, que por la acción de sendos resortes -5-, se apoyan en un tope regulable del extremo de la columna -2-, constituido  
20 por un tornillo -6-, y en un excéntrico -7- en el extremo superior de la columna -3-, provisto de una palanca de accionamiento -8-.

25 A lo largo de las guías -4- puede hacerse deslizar manualmente una herramienta -9- con su correspondiente empuñadura -10-, y que está provista de una ruedecita cortante -11-, de acero, vidrio u otro material apropiado, quedando determinada la posición correcta de dicha herramienta -9- durante su deslizamiento, por medio de los topes -12- y -13- que se apoyan respectivamente en los bor-



des inferior y superior de las guías -4-.

Sobre la base -1-, y a uno de los lados en que la dividen las guías -4-, va montada elásticamente por medio de tres espigas deslizables -14- provistas de sendos resortes -15-, una placa de apoyo -16- destinada a recibir el azulejo -17- que se ha de cortar, cuya posición puede determinarse exactamente para que la línea por la que se ha de cortar coincida exactamente bajo la trayectoria de la ruedecita -11- de la herramienta -9-, por medio de un tope -18-, que puede deslizarse en sentido transversal sobre una guía graduada -19-, cuya posición puede asimismo ajustarse en sentido longitudinal por medio de la prolongación graduada -20- deslizable en un soporte -21- fijo a la base -1-.

En la base -1-, y coincidiendo con la trayectoria de la ruedecita -11-, va montada fija una cuña -22-, que normalmente no llega a sobresalir de la superficie de la placa de apoyo móvil -16-, y a ambos lados de las guías -4- van montadas libremente oscilantes sobre un eje -23-, unas piezas -24- a modo de patas, cuyos bordes inferiores quedan situados paralelamente y a uno y otro lado del borde de la cuña inferior -22-.

Una vez situado el azulejo -17- en la posición debida sobre la placa de apoyo -16-, se sujeta en esta posición sobre la cuña inferior -22-, por medio de dichas patas -24-, haciendo descender las guías -4- por medio de un tornillo -6-. Haciendo deslizar luego a mano la herramienta -9- a lo largo de dichas guías -4-, ejerciendo presión hacia abajo, la ruedecita cortante -11- traza



sobre la capa vitrificada -25- del azulejo -17- una línea de corte o raya -26-. A continuación, accionando la palanca -8- con ayuda del mango -27- fijo a la base -1-, el excéntrico -7- hace descender el otro extremo de las guías -4-, con lo que las patas -24- ejercen presión sobre el azulejo -17- a ambos lados de la línea de apoyo constituida por la cuña inferior -22-, lo que determina que el azulejo -17- se parta exactamente por esta línea de apoyo que coincide con la línea -26- rayada en su capa vitrificada -25-, obteniéndose así el corte perfecto del azulejo.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

- 1) Aparato para cortar azulejos y similares, caracterizado por comprender una base con medios para sujetar el azulejo que se ha de cortar, apoyado sobre una cuña inferior fijada a la base, en combinación con un útil rayador que puede hacerse deslizar manualmente, a lo largo de guías apropiadas, ejerciendo presión sobre la capa vitrificada del azulejo, en coincidencia con la línea de apoyo de la cuña inferior, y con medios para ejercer presión sobre el azulejo, a ambos lados de la línea rayada sobre su cara vitrificada, y en oposición a la citada cuña inferior de apoyo.
- 2) Aparato según la reivindicación anterior, caracterizado porque la base presenta, en lados opuestos, sendas columnas en las que pueden deslizarse verticalmente los extremos de unas guías situadas sobre la cuña de apoyo fijada a la base, y a lo largo de las cuales puede



deslizarse un útil provisto de empuñadura y que lleva una ruedecita cortante.

5 3) Aparato según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las guías del útil rayador llevan montadas a ambos lados, libremente oscilantes unas piezas a modo de patas, cuyos bordes inferiores quedan situados paralelamente a uno y otro lado del borde de la cuña inferior de apoyo, actuando bajo los extremos de dichas guías sendos resortes alojados en las respectivas columnas, una de las cuales está provista de un tope regulable a rosca para hacer descender las guías hasta que sus patas laterales sujetan el azulejo contra la cuña inferior de la base, mientras la otra columna lleva un excéntrico, provisto de palanca de accionamiento, para provocar un nuevo descenso de las guías de manera que ejerzan presión con sus patas laterales sobre el azulejo, a ambos lados de la cuña inferior de apoyo.

10 15 20 25 4) Aparato según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender una placa de apoyo destinada a recibir el azulejo que se ha de cortar, montada elásticamente sobre la base del aparato por medio de unas espigas deslizables en la misma, provistas de sendos resortes, de manera que en la posición de reposo la arista de la cuña de la base no llega a sobresalir de la superficie de dicha placa de apoyo.

5) Aparato según las reivindicaciones anteriores caracterizado por comprender sobre la placa de apoyo un tope para fijar la posición exacta del azulejo, que puede deslizarse en sentido transversal sobre una guía graduada,

283861

20



deslizable a su vez longitudinalmente en un soporte fijado a la base.

6) Aparato para cortar azulejos y similares.

Esta memoria consta de siete páginas escritas por una sola cara.

5

BARCELONA, 20 de Diciembre de 1962.

P. A.

JOSÉ M. GARCÍA  
P. A.

283801

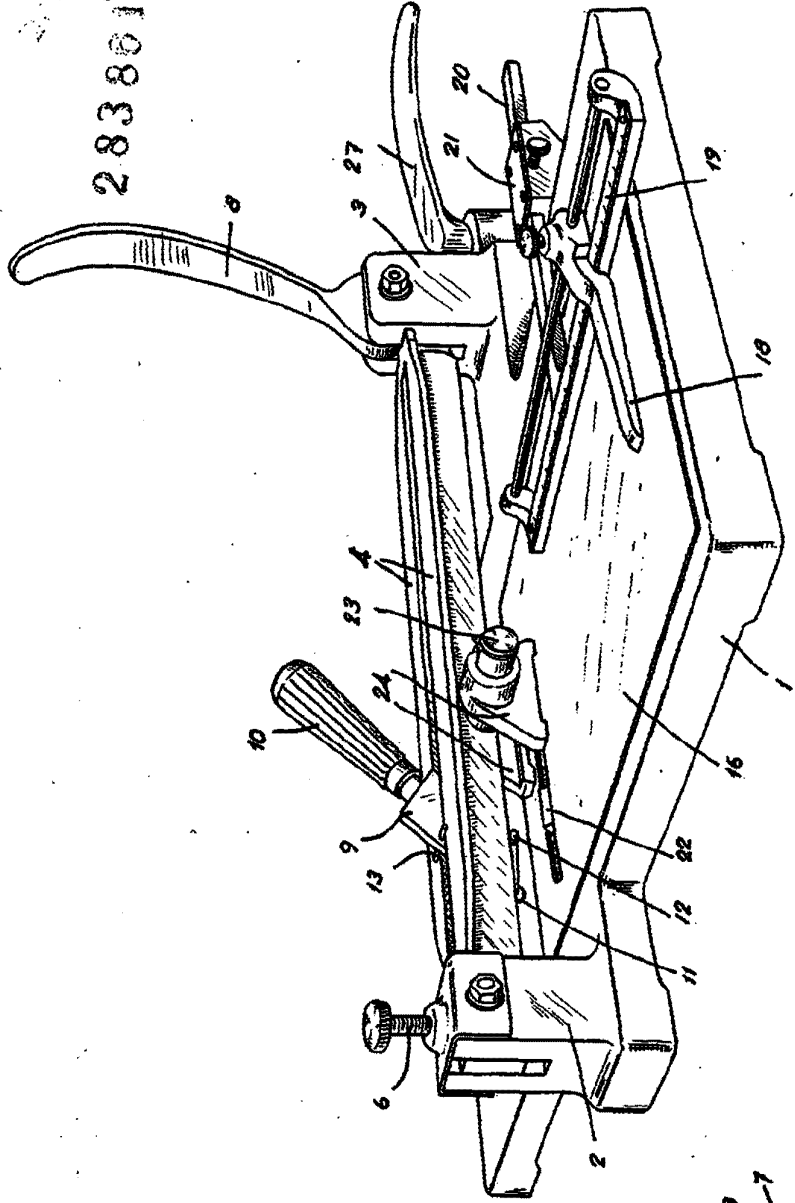


FIG. 1.

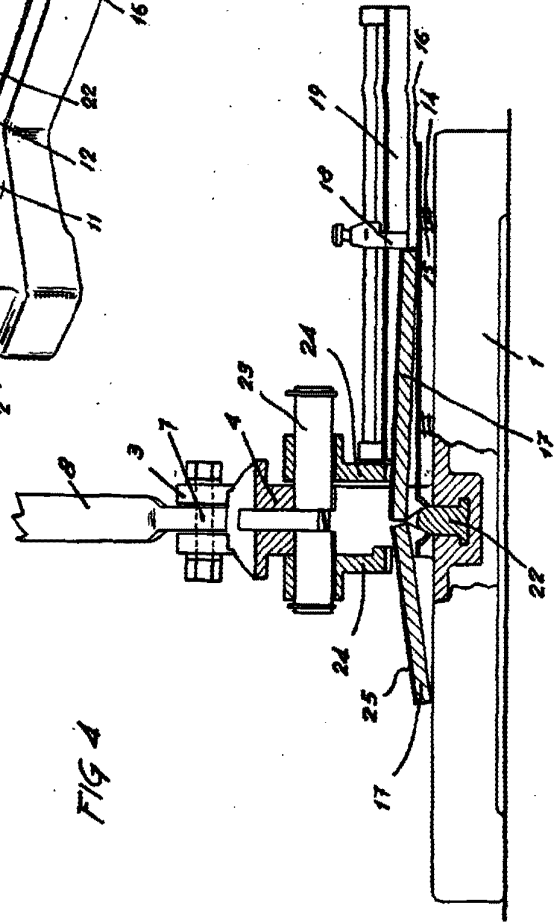


FIG. 4

